



Tarifas energéticas

El Gobierno congela de nuevo los peajes de electricidad y gas para 2018

- Se congelan los peajes para ambos sistemas, por quinto año en el caso de la electricidad y cuarto año en el caso del gas
- Adicionalmente, para el gas, se reduce el precio del alquiler de los contadores, que supondrá un ahorro medio de 8 euros al año en la factura de los consumidores

27.12.17. El Gobierno mantiene constantes los peajes de electricidad y gas para el 2018. En los últimos cinco años, la parte regulada de la factura (peajes), la única que depende del Gobierno, se ha mantenido constante para la electricidad. En el caso del gas, es el cuarto año consecutivo.

Se estima un equilibrio económico en los sistemas eléctrico y gasista para los próximos años, que permite la congelación de la parte regulada de las facturas.

No incrementar los peajes redundará en un impacto positivo tanto en la competitividad de la economía española como sobre el conjunto de la actividad económica.

Adicionalmente, en el caso del gas natural, se ha reducido el precio del alquiler de los contadores que pagan los consumidores en las facturas. Se estima que la rebaja supondrá un ahorro medio de 8 euros al año y por cliente, para unos 7,8 millones de consumidores domésticos.